

Quito, 27 de Mayo del 2014

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas y Junta de Directorio de CONSTRUIR FUTURO S.A. CONFUTURO.

En cumplimiento de la nominación como comisario que me hiciera la junta General de Accionistas de CONSTRUIR FUTURO S.A. Y lo dispuesto en el artículo 279 de la ley de Compañías del Ecuador, presento mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que la Administración ha hecho llegar a ustedes, en relación con la marcha de la Compañía por el año 2013.

He revisado y analizado los documentos correspondientes e indispensables, que juzgué necesarios, y puedo informar que a mi criterio los Señores Administradores han cumplido con todas las normas legales y estatutarias.

Debo informar que para mi labor he contado con la colaboración de la Administración de la Compañía, lo cual me ha permitido realizar correctamente mis funciones.

He revisado y puedo certificar los libros de Actas de la Junta General, el libro de acciones y accionistas, de participaciones y socios, comprobantes y libros de contabilidad que se llevan, pudiendo determinar que se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Del análisis y examen de la documentación proporcionada puedo determinar el siguiente resultado:

La Compañía dispone de balances mensuales

Los libros y papeles de los estados de Caja y obligaciones activas que cuentan con las confirmaciones respectivas, son correctos.

Los balances se encuentran debidamente llevados de acuerdo a las normas establecidas por los organismos de control.

La compañía tiene establecido procedimientos de control interno que se consideran seguros y confiables.

Certifico que las cifras presentadas en los Estados Financieros son los mismos que constan en los registros contables y en el sistema informático.

He procedido analizar los Estados Financieros del año 2013, los cuales se han elaborado de conformidad con las normas internacionales de información financiera (Niifs)

Los Activos financieros son por \$ 3'243.508,32 ; El Activo Corrientes es por \$ 5'332.341,21; Propiedades planta y equipo por \$ 1.041.235,89.

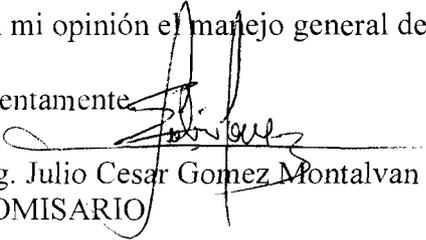
En cuentas de Pasivolasprincipales son:

Obligaciones financieras corto plazo \$ 1'393.728,92, largo plazo \$ 609.602,93

Patrimonio \$ 1'982.400,78.

En mi opinión el manejo general de la compañía, ha sido llevado correctamente.

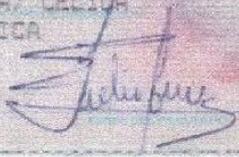
Atentamente


Ing. Julio Cesar Gomez Montalvan
COMISARIO

CC 1101495867


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 IDENTIFICACION ELECTORAL

CIUDADANIA 110149586-7
 GOMEZ MONTALVAN JULIO CESAR
 LOJA/CELICA/CELICA
 15 SEPTIEMBRE 1956
 001-1 004E 00273 M
 LOJA/CELICA
 CELICA 1956




ECUATORIANA***** E19391112E
 CASADO GLADYS ELENA ANGOTI
 SUPERIOR ING. FINANCIERO
 LUIS GOMEZ
 ETELVINA MONTALVAN
 QUITO 23/08/2006
 23/08/2018

REN 2061894



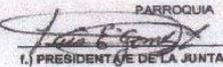
 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



032
CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

032 - 0025 **1101495867**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GOMEZ MONTALVAN JULIO CESAR

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	CHIMBACALLE	
QUITO		1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA


 1. PRESIDENTE DE LA JUNTA